

La deserción universitaria: un fenómeno concomitante cuyo impacto aún no ha sido medido

Gabisel Barsallo A.
Docente investigadora

El hecho: en Panamá nadie sabe a ciencia cierta cuántos universitarios han desertado de sus estudios.

Es muy común leer y escuchar que la deserción escolar aumenta continuamente, no solo en Panamá, sino en muchos otros países. Es vista como una amenaza al progreso del país, ya que flagela a la más joven generación provocando una cadena de pobreza y deterioro económico a largo plazo.

Panamá no escapa a ello. Agregándole a la ya golpeada situación de la educación escolar, la deserción universitaria agrava aún más la formación de jóvenes. El tema de la deserción universitaria, que tiene múltiples facetas, y aunque ha sido abordado por investigadores académicos desde la perspectiva económica, institucional y hasta sociocultural, ha quedado guardado en las gavetas del olvido de las autoridades.

¿Pero cómo se puede estudiar un fenómeno creciente como este que no ha sido medurado en número? Investigadores de educación superior han hecho referencia a la deserción universitaria a y la relación que pudiera existir entre los estudiantes matriculados y los que han logrado graduarse, obteniendo una medición poco real del número de desertores. Y es precisamente que debido a la naturaleza tan dinámica de la deserción, es imposible conocer el impacto real de la misma, sino la hemos cuantificado y ahondado en sus distintas dimensiones.

En universidades primermundistas, la deserción es medida mediante un proceso de “desmatriculación” que consiste en que de la misma manera que la persona hace un trámite de matrícula, este debe hacer un trámite de salida de la institución indicando la razón de su retiro de los estudios. Esto permite, además de brindar el recuento de estudiantes que se desvinculan de la institución, tener un mejor panorama de las una o muchas causas por las que el estudiante abandona la Universidad. Las causas pueden ser diversas: ha quedado sin trabajo, tiene problemas con su horario de trabajo, algún familiar padece una grave enfermedad o la familia ha crecido. Has-

ta aquellos que se han tomado un tiempo o un año sabático para pensar y encaminar su vida, o su carrera, por lo que en algún momento regresaran a estudiar.

Sea cual sea la razón, se tendría un sistema (de desmatriculación) que permite conocer no solo cuantos estudiantes abandonan sus estudios, sino la frecuencia con que lo hacen y si regresan a estudiar. Permitiendo de esta forma tomar en cuenta el sinfín de motivos por los cuales un estudiante abandona la universidad, y así poder abordar el fenómeno de una manera integral. Como todo lo recién implementado, habría que permitir un periodo de adaptación y comprensión de nuevos procesos en los servicios académicos y obligaciones del estudiante. Pero esto ya se ha dado con los nuevos sistemas de matrícula y pagos en los últimos años, lo que evidentemente ha sido bien aceptado.

La deserción es un concepto que lleva una connotación negativa auestas. Sin embargo, el desertar de los estudios universitarios no necesariamente es algo negativo. Cada persona tiene el derecho de hacer un alto, analizar sus mejores opciones y tomar sus propias decisiones. Esto no quiere decir que la persona que abandona sus estudios tenga un oscuro porvenir. Hoy día, aun cuando las diferentes crisis que fustigan a nuestra sociedad limitan nuestros movimientos hacia el desarrollo, la oportunidad que nos ofrece el movimiento de innovación del momento no debería ser desaprovechada. Es precisamente esta medición de la deserción a partir de la herramienta que lograría ser el procedimiento de desmatriculación, la que nos puede ampliar a nuevos paradigmas en el ámbito del impacto en el desarrollo y la vida de las personas que alguna vez fueron universitarios y no culminaron. También abre el camino hacia la implementación de acercamientos a estudiantes desertores y políticas públicas a favor de la optimización del sistema universitario oficial.

Pues sí, las universidades públicas u oficiales se han dejado ganar de las universidades particulares ya que, por su naturaleza privada, son un negocio y, por ende, llevan seguimiento y controles más estrictos de estos datos, optimizando sus procedimientos y rendimiento económico. Pienso que es un buen momento para abordar este tema en vista de las crecientes innovaciones que están siendo aplicadas a los procesos de matrícula, servicios académicos y estructuras institucionales de nuestras universidades oficiales en general.